



MENSAJE A LA NACION

DEL GENERAL RENE BARRIENTOS ORTUÑO,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

6 DE AGOSTO DE 1966



© Rolando Diez de Medina, 2016
La Paz-Bolivia

INDICE

Terminar con la discordia
En la línea histórica de la Revolución boliviana
Para Bolivia: Ética de la responsabilidad
Esbozo de Planes inmediatos
Salida al Mar y Política Internacional
Prioridades en el desarrollo
Justicia distributiva para empleados y obreros
Moneda, reforma impositiva y créditos
Productividad social y Democracia dinámica
Profundizar la Reforma Agraria
Revolución moral y responsable
Política financiera e integración social
Vertebración de las Comunidades
La energía constructiva del pueblo
Institucionalizar la Revolución Boliviana
Función tutelar de las Fuerzas Armadas
Un nuevo ritmo de trabajo productivo
Inteligencia, Cultura y Juventud
Abierto al diálogo y a la Unidad Nacional
Patria nueva y el rescate del Mar

Señor Presidente del H. Congreso Nacional:

HH. Representantes Nacionales:

Singular honra para el ciudadano que habla presentar sus respetos al Poder Legislativo, genuino representante de la voluntad popular, y recibir de vuestras manos las insignias del Mando Constitucional que la Nación nos confiere hasta el 6 de agosto de 1970.

Nos consagraremos al servicio del país, aplicando ese nuevo arte de edificar que construye desde abajo: es decir oyendo al pueblo y solicitando las luces, la experiencia, la valiosa colaboración del Parlamento que lo expresa y representa.

Rompiendo la tradición casi secular del unipartidismo excluyente que dividió y debilitó a la sociedad boliviana, procuraremos realizar un gobierno de empresa nacional, que garantice a todos los ciudadanos la plenitud de sus derechos políticos y humanos.

Pero antes de esbozar un esquema de propósitos, permitidme agradecer en este hemiciclo, santuario de las leyes, mi reconocimiento al pueblo de Bolivia por la generosidad con que impuso mi nombre en las urnas. Procuraré ser digno de la confianza y de las esperanzas de la ciudadanía, trabajando sin descanso por la unidad de los bolivianos y su progreso.

El Dr. Siles Salinas se asocia a estas palabras de gratitud a la ciudadanía, y no dudo que compartiendo idénticos ideales patrióticos, será uno de los mejores servidores de la Patria presidiendo vuestras deliberaciones.

Es de justicia reconocer, asimismo, la misión histórica de recuperación institucional y de reordenamiento interno cumplida por las FF.AA. y por la Excma. Junta Militar de Gobierno que hoy nos entrega el mando de la Nación. Resistiendo tentaciones y malos consejos, evitando el peligro de sustentar indefinidamente la acción gubernativa en la fuerza transitoria que suspende parte del sistema democrático, procediendo con extrema honestidad en sus intenciones y con alta eficacia en sus actos administrativos, la Junta Militar que rigió los destinos del país del 5 de noviembre de 1964 al 6 de agosto de 1966, pasará a la historia como ejemplo de capacidad y de civismo.

Ella encontró una Patria dividida y descompuesta, que rodaba cuesta abajo en pleno proceso de anarquía. Nos la devuelve, hoy, reconstituída en su majestad constitucional, con un orden jurídico estable, afianzada la paz social, saneada su economía, y habiendo puesto las bases para el desarrollo del país dentro de las líneas renovadoras de la Revolución Boliviana.

Merecen, pues, las FF.AA. y la Excma. Junta Militar de Gobierno, la gratitud nacional por su obra excepcional al habernos devuelto al cauce democrático, garantizando la vida libre y digna de los bolivianos, y abriendo un nuevo horizonte de paz fecunda a la Patria.

Pero este acto de justicia sería incompleto si no recordara también lo que Bolivia debe al señor General don Alfredo Ovando Candia, amigo y camarada nobilísimo en la carrera de las armas, con quien compartimos lealmente la Co-Presidencia de la Junta Militar, y que ha presidido con notable acierto los destinos del país en los últimos meses. A su firmeza y sagacidad se debe esta feliz culminación del reordenamiento institucional, la paz pública, el clima de confianza y de esperanza que hoy rodea a la ciudadanía. Símbolo del honor militar, hombre de espíritu civil, el General Ovando ha sido un gran Presidente de la Nación, y su nombre fulgura ya en la estela de los Mandatarios constructivos que brotaron del seno de las FF.AA.

Pido al H. Congreso Nacional que otorgue una distinción especial al señor General Ovando, por sus eminentes servicios a la Patria y a la democracia boliviana.

TERMINAR CON LA DISCORDIA

Para cortar la cadena de frustraciones que ha paralizado la marcha colectiva, lo primero que debemos hacer es terminar con el divisionismo y la discordia, la siembra estéril de los enconos, la separación intransigente ,entre gobernantes y opositores. Bolivia es amplia, generosa: hay campo para todos. No faltan cielo, suelo ni oportunidades de trabajo. Podemos, debemos convivir en la mutua tolerancia. Necesitamos un manantial de nueva vida que nos lleve del tumulto y la pendencia al esfuerzo conjunto, a la democracia compartida.

Necesitamos una convivencia ordenada de ciudadanos libres. No todos pueden gobernar, ciertamente, pero todos pueden sentirse escuchados, representados, y solidarios en la tarea común de conducir el país. Debemos permanecer abiertos a los ideales superiores del ser humano: libertad, justicia, verdad, fraternidad entre hermanos y entre compatriotas. He aquí por qué he dicho que deseo instaurar un nuevo estilo de acercamiento entre bolivianos, de madurez política y armonía social, para que nadie se sienta postergado ni olvidado, porque la Patria es una, ancha y protectora para todos, y el Gobierno por el cual se manifiesta, esta obligado al bien común, a no discernir entre grupos ni entre personas, porque su misión es servir al bienestar general de la comunidad.

Sostengo, en esta augusta asamblea, lo que dije en noviembre de 1964, a poco de haber asumido la Presidencia de la Junta Militar: mi ideal de ciudadano se concretiza en el gobierno de unidad nacional.

Democracia no es una palabra ni una consigna; es, sobre todo, una conducta. Demócrata de convicción, me he esforzado por dar a mi primer Gabinete una fisonomía nacional. En el estarán representados los partidos que propiciaron mi candidatura y otros que no la apoyaron. Quiero decir a un tercer orden de partidos o grupos políticos, aquellos que se abstuvieron o que se coloquen en intransigente oposición, que respetaré su derecho a discrepar de mi Gobierno. Les pediré, no obstante, que realicen crítica objetiva, oposición constructiva porque opositores y gobernantes nos debemos al país, y nuestra tarea consiste en orientar, en edificar, no en destruir.

Soy el servidor de los bolivianos y con este mismo espíritu todos los componentes del Poder Ejecutivo garantizaremos la vigencia de las leyes, el respeto a los derechos humanos, y la libre y tranquila existencia de todos los bolivianos.

EN LA LINEA HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA

Treinta años después de terminada la Guerra del Chaco, último descalabro nacional y al mismo tiempo punto de partida de todos los anhelos de integración y de mudanza progresista del país, nos encontramos todavía dentro de un estado general de deterioro causado por los errores, la imprevisión y la poca aptitud con que se manejó los asuntos públicos.

Esa pesada carga de descomposición interna que recibieron las FF.AA. en noviembre de 1964, ha sido aligerada, en parte, con la tarea reordenadora y moralizadora de la Junta Militar, pero como es lógico suponer todavía es mucho lo que falta por enderezar: en 20 meses no se podía corregir y sanear las fallas de treinta años de desorden.

Esta es nuestra grave responsabilidad, HH. Representantes Nacionales: aceptar la dura herencia que se nos entrega y aprestarnos a escrutar el escenario nacional con mirada avizora, a medir los alcances de la problemática interna, y a encarar con fe, con constancia y con sacrificio las pesadas tareas del gobierno.

Quebrantada en sus valores éticos, debilitada en sus estructuras funcionales, la Nación padece una crisis de crecimiento: está como estancada en moldes arcaicos que impiden su normal desenvolvimiento. En un territorio inmenso, privilegiado, dotado por la Providencia de inagotables riquezas naturales, poblado por grupos étnicos vigorosos y nobles, subsisten la miseria, el atraso, la indolencia.

Se hace difícil comprender como en una realidad geográfica colmada de incitaciones favorables, la obra humana no ha podido cuajar en un Estado Nacional orgánico y dinámico.

Pero el reciente apoyo del pueblo en las urnas exige una respuesta. No hemos venido a usufructuar los goces del poder, sino a servir lealmente a ese pueblo que nos otorgó su confianza. Tenemos que acometer la transformación del país en los próximos cuatro años, o al menos sentar las bases para su total recuperación futura.

Defino mi gobierno y espero que el H. Congreso Nacional comparta este criterio, dentro de la línea histórica de la Revolución Boliviana, fenómeno social que arranca de la Guerra del Chaco y que tendrá vigencia todavía por muchos años hasta completar el proceso de liberación económica y de progreso social de nuestro pueblo. He dicho y mantengo que ahora el impulso renovador de la Nación Boliviana se halla bajo el signo cristiano; efectivamente: propugnamos la revolución dentro del orden, aunque aparenten términos antitéticos, la revolución con responsabilidad, la revolución de las ideas, de los métodos, de los cambios estructurales y en beneficio del ascenso constante del hombre boliviano.

Es necesario puntualizar, una vez más, que el nuevo Estado Nacional que propiciamos no admitirá la hegemonía de los monopolios plutocráticos, ni la acción socavadora del extremismo comunizante. Queremos una democracia de nuevo estilo, intrépida y eficiente, de vigoroso contenido social, de impulso popular y revolucionario, orientada al bien común y a la mejor distribución de la riqueza.

Por ello os pediremos las reformas constitucionales que exige la nueva era de remozamiento que vive la Nación. Estudiad el proyecto de nueva Constitución que os ha enviado la Junta Militar, modificadlo, aprobadlo o sustituidlo conforme vuestra sabiduría lo encuentre justo, pero demos a la Nación la nueva Carta Constitucional, más previsora y flexible, que los tiempos reclaman. Reformad asimismo las leyes fundamentales, aprobad los nuevos Códigos y dad nueva fisonomía jurídica a la democracia boliviana, para que pueda avanzar airesamente al Estado moderno que todos anhelamos.

PARA BOLIVIA: ETICA DE LA RESPONSABILIDAD

Repito que el totalitarismo agresor de la persona humana y la plutocracia monopolista, serán yugulados del acontecer nacional, porque Bolivia desea vivir y progresar dentro de los esquemas de la libertad política, de la justicia económica, del equilibrio social, objetivos que sólo se alcanzan dentro del sistema democrático cuando este sabe eludir los peligros extremos de una izquierda o una derecha más fuertes que el Estado.

Respetaremos todas las ideologías, y la acción política de grupos y personas en tanto se ciñan a las leyes de la República. Pero a la vez reprimiremos sin contemplaciones los brotes anárquicos y violentos de la agitación irresponsable.

Queremos para Bolivia esa ética de la responsabilidad preconizada por Weber que hoy es como el aire natural que respiran las naciones democráticas.

ESBOZO DE PLANES INMEDIATOS

En un primer esbozo de planes inmediatos, señalaré cinco puntos fundamentales que miran al desarrollo del hombre boliviano:

Necesitamos, más empleos
más viviendas
más alimentos
más escuelas
más hospitales y
dispensarios

En una primera etapa nos esforzaremos por crear 10.000 nuevos empleos, no en el sector estatal ya sobrecargado en la burocracia administrativa, sino en el sector privado facilitando el establecimiento de nuevas industrias y fábricas.

Los planes de fomento a la vivienda, hoy dispersos a través de varios organismos, serán centralizados para dar mayor vigor y eficacia a la construcción de viviendas populares y medias en especial. El país requiere levantar un mínimo de 15.000 casas por año.

Vamos a impulsar enérgicamente la producción agraria, especialmente de trigo, carne y arroz. Debemos abastecernos de trigo en el mercado interno y evitar la fuga al exterior de \$us. 12.000.000 por este concepto.

La necesidad de más escuelas está a la vista. Con ayuda internacional vamos a planificar una política de construcción de núcleos y nuevas escuelas en toda la república, tanto en el área urbana como en la rural.

Finalmente, para defender la salud del pueblo, fomentaremos el establecimiento de hospitales y dispensarios en todo el país.

Estas son cinco prioridades que miran al bienestar material del hombre boliviano. A ellas habrá que agregar una corriente definida de moralización y sanas costumbres, que vamos a imponer tanto en la administración pública como en todos los sectores de trabajo de la Nación, porque se hace imprescindible el saneamiento ético en la ciudadanía desmoralizada por los errores y abusos del pasado.

SALIDA AL MAR Y LA POLITICA INTERNACIONAL

En materia internacional pienso que la Nación debe mantener una política exterior independiente y soberana con todas las Naciones del mundo.

Pertenecemos, en cierto modo, al mundo libre, a la gran civilización occidental, a la órbita de países donde predominan la tradición cristiana y el sistema democrático, pero sostenemos el principio de autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de los Estados, y el derecho de Bolivia o de cualquiera Nación para mantener relaciones diplomáticas o económicas con todos los gobiernos del mundo, si así conviene a sus propios intereses nacionales.

Somos partidarios de la paz, de la cooperación internacional, de la integración continental. Estamos dispuestos y seremos diligentes para el aprovechamiento en comun de nuestros recursos a través de programas regionales de desarrollo especialmente con los países vecinos.

Encontramos útil y noble los esfuerzos de la Alianza para el Progreso que contribuyen eficazmente al desarrollo de nuestro país, y también la apertura hacia mercados europeos o de otras regiones del planeta cuyos capitales, técnicos y equipos pueden acelerar nuestro proceso de crecimiento. Sostengo el principio de la filosofía del propio esfuerzo: las ayudas exteriores son valiosas, pero lo esencial es movilizar la energía interna y hacer que el mayor esfuerzo sea tarea de los bolivianos.

Vamos a defender los precios de nuestras materias primas como base de una política internacional justa, porque la inestabilidad y los precios no remunerativos nos causan graves daños.

Tocante a Chile. Existe un consenso nacional que ningún gobernante puede inadvertir: sólo será posible reanudar relaciones con el país vecino, sobre la base de resolver todos los problemas bilaterales, es decir, principalmente, nuestra salida al mar y la reparación en el caso del Lauca.

Afirmo, enfáticamente, que la política internacional de Bolivia será dinamizada con proyección continental y tendrá como eje realizador el gran ideal de nuestra integración marítima.

PRIORIDADES EN EL DESARROLLO

Está en estudio y en vías de aprobación, un Plan Cuatrienal de Desarrollo, en el cual vamos a contemplar:

El reordenamiento jurídico y la reforma de las estructuras administrativas como base para una acción operante de gobierno.

Ese plan contemplará un orden de prioridades en el cual atribuyo singular importancia a estos puntos:

Revolución industrial en la minería, diversificando la producción y consolidando los hornos de fundición de minerales, aspecto fundamental ya iniciado por la Junta Militar.

Incentivar el desarrollo petrolífero, fortaleciendo a Y.P.F.B. y admitiendo el concurso de la empresa privada en otras áreas donde no llegue la acción de la entidad fiscal.

La vertebración geográfica y económica de los mercados internos por una gran política vial de carreteras troncales, el mejoramiento de los FF.CC. y de los servicios de comunicación aérea.

Acrecentamiento del potencial agropecuario.

Política energética que expanda la electricidad y la energía hidroeléctrica y estimule otras fuentes de energía.

Estímulo a la empresa privada, cooperadora del Estado Nacional. Atracción de capitales del exterior y reinversión de los capitales bolivianos. Amplias garantías para todo inversionista que se esfuerce por contribuir al desarrollo del país.

Avance social. En nuestra república, con 67% de analfabetismo, menos del 30% que recibe asistencia médica, y un 83 % de población campesina no incorporada a la vida civil, tenemos que impulsar decididamente la formación moral, ciudadana y técnica de campesinos, obreros y gentes de clase media, asegurando su economía, su bienestar y su progreso social.

JUSTICIA DISTRIBUTIVA PARA EMPLEADOS Y OBREROS

He anunciado ya, que vamos a elevar el salario mínimo porque no satisface las necesidades mínimas del hogar boliviano. También estudiaremos la política salarial y de sueldos, adecuándola a la realidad económico-social del país. Espero que muchos empresarios cristianos y progresistas, participarán de mi iniciativa para dar participación a empleados y obreros en las utilidades de las empresas, principio de justicia distributiva ya aplicado en naciones más avanzadas. Impulsaré francamente esta conquista de la sociedad moderna y para ello cuento con el eficaz apoyo de vosotros, HH. Representantes Nacionales.

MONEDA, REFORMA IMPOSITIVA Y CREDITOS

Se mantendrá la estabilidad monetaria. Y efectuaremos la reforma impositiva. En Bolivia todos exigen sus derechos pero no todos cumplen sus deberes. Es grande el porcentaje de personas que no tributan al fisco, aparte de ser muy bajos algunos impuestos que no fueron reajustados a pesar de la desvalorización de la moneda ocurrida en años anteriores. Iremos al ordenamiento impositivo para fortalecer los ingresos fiscales y distribuir mejor la riqueza.

Pienso que será necesario reformar nuestra anacrónica Ley General de Bancos y la Ley de Sociedades Anónimas, así como crear la Bolsa de Valores para canalizar el ahorro.

Asimismo, abaratar el crédito bancario que en nuestro país es muy elevado.

PRODUCTIVIDAD SOCIAL Y DEMOCRACIA DINAMICA

Impulsaremos una política de productividad social que conjuncione los aspectos de salarios, viviendas, desarrollo agropecuario, industrialización, educación e higiene populares y ascenso en los niveles de vida.

Por lo que toca al régimen laboral, respetaremos al sindicalismo libre, consolidando el trato justo tanto a obreros como a patronos.

Combatiremos la desocupación, resultado de muchos años de anemia económica y de imprevisión gubernativa. Tenemos que evitar el éxodo de miles de trabajadores, técnicos y profesionales que se produce anualmente por falta de ocupación en el país.

Mi gobierno estará al servicio del pueblo y no de los intereses creados. Con los sindicatos libres, ajenos al aventurerismo y a la consigna demagógica, trataremos y resolveremos serenamente todos los problemas de orden laboral.

Las medidas transitorias en las minas, aparentemente desfavorables a los obreros, en el fondo se tomaron para salvar la minería nacionalizada y asegurarles su sustento. Conforme "Comibol" vaya saliendo de la situación de quiebra en que la sumió el desgobierno de doce años, iremos mejorando a los trabajadores mineros y todo incremento de productividad o mejoría de precios contemplará beneficio para ellos.

Debemos potenciar y respetar al sindicalismo obrero, fuerza social concurrente al desarrollo nacional y fuerza humana de la que ningún gobierno sensato puede prescindir.

Tenemos que vincular estrechamente el Gobierno con el Pueblo, porque sólo de aproximaciones en el espíritu, en la economía, y en el trabajo de conjunto, se fortalece la sociedad humana.

Esta es la verdadera democracia dinámica: cuando todos participan en la "res pública", sintiéndose necesarios y responsables por la marcha del acontecer nacional.

PROFUNDIZAR LA REFORMA AGRARIA

En materia de reforma agraria, nos proponemos, en el plazo máximo de un año, finalizar con la entrega de títulos de sus parcelas a los campesinos. Impulsaremos vigorosamente las cooperativas rurales para entrar a la mecanización y a la actividad de tipo empresarial, etapa de real liberación para el campesinado.

Insisto en que es vital para Bolivia consolidar con medios prácticos la reforma agraria, porque si el campesinado constituye el 80% de nuestra población, su elevación a un nuevo "status" socio-económico significa, implícitamente, el fortalecimiento de la productividad y de la economía nacionales.

El campesinado constituye la mayoría gravitante en el desarrollo económico. Debemos dedicarle preferente atención. Aparte de ello, a los campesinos profeso un cariño fraternal porque nací y me forme entre ellos, conozco sus inquietudes, sus nobles anhelos de redención social y sabré servirlos con leal esfuerzo. Celebro que en este Parlamento, que hace honor a la democracia boliviana, el campesinado tenga sus legítimos representantes ungidos en las urnas, que sabrán trabajar por el país y por su propia clase, la mayor fuerza de trabajo de la República.

REVOLUCIÓN MORAL Y RESPONSABLE

He planteado a la Nación, durante la campaña electoral, un enunciado cardinal que tendrá plena vigencia durante mi gobierno constitucional: la revolución con responsabilidad.

¿Qué se entiende por revolución con responsabilidad? Proseguir la línea renovadora y dinámica que nos legaron Busch y Villarroel. Un cambio profundo de las estructuras políticas, económicas y sociales, frenando los privilegios de los menos y asegurando la necesidad de los más. La liberación del campesino y del obrero, la estabilidad de la clase media, un mayor rendimiento práctico de las élites intelectuales y profesionales. La mejor distribución de la riqueza. La defensa del potencial humano y el buen aprovechamiento de las riquezas naturales del país. En suma: todo lo que mira hacia adelante, en beneficio de la comunidad, dentro de los lineamientos modernos de la arquitectónica político-social.

Todo lo anterior partiendo de la formación moral de los bolivianos, porque política y economía deben subordinarse a los valores humanos: libertad, vida digna, justicia, respeto absoluto a la persona y al hogar.

Tenemos que humanizar a la extrema derecha y meter en orden a la extrema izquierda.

Ninguna ideología política será válida en el gobierno, si carece de una sólida base moral. El idealismo revolucionario no está reñido con el sano realismo político. Si entendemos la

democracia no como simple forma jurídico-política, sino como estilo permanente de vida en orden y en libertad, iremos lejos.

Me esforzaré porque el próximo período constitucional, se distinga por un proceso de recuperación moral paralelo al esfuerzo de trabajo por avanzar a formas superiores de organización social.

POLITICA FINANCIERA E INTEGRACION SOCIAL

Proseguiré la política financiera y económica iniciada por la Excma. Junta Militar de Gobierno, afirmando el saneamiento de la hacienda pública y teniendo como norte el desarrollo del país.

Un Estado todavía en proceso de integración como el nuestro, necesariamente tiene que acudir a un tipo de economía mixta, planificando el desarrollo y ordenando la producción por acción estatal, pero admitiendo, al mismo tiempo, la valiosa contribución de la empresa privada, que es coadyuvadora y no competidora del Estado Nacional.

Ya he señalado las obras de infraestructura que requieren inmediata atención. Además de ellas procuraremos aumentar la inversión creadora de riqueza, inversión que capitalizará al país y evitará la fuga de capitales al exterior. Por medio de la reforma impositiva tenderemos a una mejor distribución de la riqueza. Incentivaremos y aumentaremos la productividad por todos los medios.

Tenemos que buscar la integración nacional. No basta el eje económico que se ha formado por ley natural entre La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Debemos conseguir, para cada departamento, un mínimo de industrias de integración, sin competencias regionales, para asegurar el crecimiento de nuevos núcleos de producción y el desarrollo armónico y simultáneo de toda la República.

Superada la etapa de la integración interna, tenemos que mirar a la integración continental. Bolivia enclaustrada en el corazón del hemisferio, situada en su centro y lejos de los grandes mercados sudamericanos que están en su periferia, encara un pesado problema en el transporte: debe vencer enormes trayectos que acrecen sus costos productivos, y cree que este problema básico del transporte, dentro de las modernas tendencias de ayuda y cooperación internacionales, debe afrontarse con criterio continental.

Hemos dado un gran paso con los decretos de la Junta Militar que crean los Hornos de Fundición de Estaño en el país. Todo honor al señor General Ovando, a los miembros de su Gabinete, al Ministerio de Minas y a sus técnicos por esta patriótica obra. Ahora debemos consolidarla en sus etapas progresivas y además de la revolución industrial minera, avanzar a la industrialización acelerada en general. Cada año el país debe absorber 30.000 personas útiles para el trabajo. Tenemos que activar la producción de materias primas en el campo para dar a éste capacidad adquisitiva, creando mayores mercados a la industria nacional. Nuestra meta será autoabastecernos y terminar con la dependencia de mercados exteriores que nos imponen precios y condiciones onerosas.

Tenemos que hacer que el porcentaje de participación del agro y de la industria en la formación del producto bruto aumente substancialmente. Solo cuando hayamos desarrollado en estas tres direcciones fundamentales -campo, minería e industria- de la actividad interna, podremos hablar de una economía movilizadora en torno a las necesidades reales del país.

VERTEBRACION DE LAS COMUNICACIONES

Los medios de transporte interno son inadecuados y antieconómicos. Dedicaremos especial atención a los FF.CC., actualmente en lamentable estado de descapitalización, con equipos y materiales anticuados y en pésimo estado, imponiéndose la renovación general de estos y cambios técnicos indispensables. Todo el comercio de importación y exportación se realiza con los puertos del Pacífico por vía férrea. Salvar y asegurar el servicio ferroviario por muchos años supondrá una inversión que oscila entre los 10 a 20.000.000 de dólares que financiaremos con ayuda exterior.

Impulsaremos decididamente la red de carreteras -fundamental, complementaria y vecinal- para vertebrar la comunicación interna. Esperamos poder terminar los grandes caminos troncales Villa Tunari-Puerto Villarroel; y Cochabamba- Villa Tunari- Isiboro, que conectaran los valles con los llanos, y el altiplano con la región central de la República.

Acrecentaremos el transporte aéreo, tan necesario en un territorio accidentado como el nuestro, estimulando la aviación comercial y la militar. Mejoraremos los aeropuertos y crearemos otros donde sea necesario.

También se atenderá debidamente la navegación fluvial.

Caminos, transporte aéreo, comunicación por los ríos, he aquí nuestro programa de acción para el próximo período.

Bolivia se habrá integrado geográfica, económica y políticamente cuando los bolivianos puedan movilizarse fácilmente de un punto a otro de su extenso y vario territorio.

LA ENERGIA CONSTRUTIVA DEL PUEBLO

Atenderemos la voz de las poblaciones. Estoy seguro que los Poderes Ejecutivo y Legislativo se esforzarán por servir sus necesidades. El agua potable, la electricidad, el alcantarillado, la pavimentación, la refacción de los edificios públicos y la creación de otros nuevos deben llegar a todas las capitales y ciudades del país.

Pero es preciso que sus pobladores respondan a los esfuerzos del Gobierno, con espíritu de trabajo, de iniciativa, de cooperación, rompiendo la inercia y la indolencia del pasado.

Todos tenemos deberes para con la sociedad y la ciudad o pueblo en que habitamos.

Recordando un juicio avizor, yo diría que en Bolivia el nuevo orden debería estar dirigido por hombres nuevos, jóvenes de corazón, que tengan planes honrados y fe en el hombre, pero también conciencia del esfuerzo personal que está obligado a prestar cada uno para levantar su medio circundante.

No es posible, en la época actual donde la sociedad masificada y tecnificada impone deberes ineludibles a todos los ciudadanos, esperarlos todo del poder público.

Bolivia será grande cuando el boliviano quiera ser dinámico y tenaz.

Que haya, pues, mutuos acicates de trabajo, incitaciones y respuestas entre gobernantes y gobernados, para que la Patria Nueva surja del esfuerzo inteligente y concertado de todos, poniendo en juego las grandes reservas de energía y de capacidad constructiva de nuestro pueblo.

INSTITUCIONALIZAR LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA

Pienso que la Nación debe propender a la organización de grandes y nuevas fuerzas políticas que terminen con la atomización y la dispersión de los grupos. Las elecciones del 3 de julio han dado una elocuente lección.

México, institucionalizando su revolución, con más de 30 años de paz, de estabilidad social y de progreso económico, ha señalado un camino a los desordenados pueblos sudamericanos.

Es probable que tengamos que hacer algo semejante, buscando un nuevo cauce jurídico, regulando la acción de los partidos políticos en función del interés nacional, para instaurar un orden estable y ascendente de progreso interno.

Insisto en este punto porque parto de una verdad histórica y expresé la realidad social que vive nuestro país: el pueblo es la Revolución Boliviana, y el actual Gobierno que expresa su voluntad mayoritaria holgadamente, sabrá mantenerse en la línea renovadora de liberación económica y social que le marcan los sacrificios populares y los nombres sagrados de Busch y de Villarroel.

También en este punto quiero ser explícito: la Revolución Boliviana no será clasista, partidista ni exclusivista como se quiso entenderla en años anteriores. Nordea a la unión, a la integración política y espiritual de los bolivianos. Causa noble y grande conjunciona ideologías y programas de acción. Acerca, no rechaza. Es una tarea colectiva a la que nadie puede sustraerse, y asimismo representa un ideal de paz y de trabajo que garantice a todos vida digna y tranquila al amparo de las leyes.

Ampliamos las bases de sustentación de este gran movimiento histórico, a la ciudadanía entera. No es la lucha de unos contra otros, como quiere entenderlo la cerrazón marxista, sino al contrario: la lucha de todos por todos. La filosofía del propio esfuerzo, del desarrollo que se apoya en la energía concentrada de todas las clases sociales, el empeño integrador de la moderna sociedad humana que se construye desde adentro con fe, con sentido de solidaridad, con amplitud de miras y de espíritu social.

FUNCION TUTELAR DE LAS FUERZAS ARMADAS

A nuestras gloriosas FF.AA. quiero verlas siempre en su rol tutelar, guardadoras de la integridad patria, de su majestad institucional, velando celosamente por el cumplimiento de las leyes y por la virtud de los gobiernos.

Debido al avance de la ciencia y de la técnica, la Institución Armada ha cobrado un nuevo valor aparte de su función esencialmente castrense; ahora interviene con esfuerzo creador en el desarrollo nacional, construyendo caminos, escuelas, granjas agrícolas, puentes, llevando educación, higiene y cultura a las fronteras y a los rincones más apartados del país.

Tenemos que potenciarlas y tecnificarlas, rodearlas del cariño del pueblo, porque ellas constituyen el símbolo de la soberanía, del orden interno, uno de los mejores coeficientes para la grandeza nacional.

Pueblo y Ejército son la misma cosa: la muchedumbre civil y la multitud armada trabajan por el bien común. Sirven la causa colectiva. Persiguen objetivos superiores: la defensa nacional en la paz y en la guerra, la seguridad del Estado y el bienestar de los ciudadanos.

Por eso diré que es negativo pretender sembrar distingos entre civiles y castrenses, cuando para el buen boliviano sólo hay ciudadanos al servicio de la comunidad.

Las espadas que fundaron la República, son guardadoras de la ley, de la libertad, del progreso de Bolivia.

Pido a la sabiduría de los legisladores que se resuelva la penosa situación de los Beneméritos, Inválidos y Excombatientes de la Guerra del Chaco, arbitrando recursos especiales que les aseguren una vejez decorosa. Es lo menos que la Nación debe hacer por sus valerosos defensores.

UN NUEVO RITMO DE TRABAJO PRODUCTIVO

Conviene aclarar que las grandes conquistas del pueblo boliviano, ya incorporadas por la Junta Militar al régimen constitucional, se mantendrán impidiendo su desnaturalización como ocurría antes del 4 de noviembre de 1964.

Se harán más efectivas la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal, la reforma educacional, las leyes sociales; y nos proponemos realizar en este cuatrienio la gran campaña nacional para erradicar el analfabetismo, así como establecer y poner en explotación los Hornos de Fundición de Estaño y otros minerales de Oruro, hito decisivo para la liberación económica del país que el General Ovando y yo iniciamos durante el gobierno militar que hay cesa en sus funciones.

La revolución no se ha detenido ni ha dado marcha atrás, como aviesamente difundieron los políticos depuestos. Al contrario, ella prosigue y proseguirá con audacia pero también con responsabilidad.

Buscaremos, con sentido de futuro, que los sindicatos obreros y campesinos, los dirigentes de clase media, las cooperativas y otras organizaciones gremiales y culturales, participen plenamente en el proceso de desarrollo social.

Queremos que el boliviano sea, el mismo, obrero y participe de su ascenso a una vida mejor.

Por ello sostengo que la Revolución Boliviana es una empresa nacional de la que nadie debe sentirse ausente, una movilización de energías bajo el signo de unidad e integración.

La política, ciencia del hombre, arte mayor que organiza la vida civil, debe entenderse en el superior sentido de las realizaciones constructivas. En la era atómica donde el poder de organización, el espíritu científico y la capacidad técnica configuran la nueva sociedad pluralista de nuestro tiempo, los bolivianos debemos abandonar la vieja cáscara de los resentimientos retóricos, para entrar a un nuevo ritmo de trabajo positivo.

Menos palabrerío, más acción.

Hay que llevar a los cargos-clave de la administración pública, a las situaciones de mayor responsabilidad, no al compadre, al amigo ni al hombre simpático, sino al técnico, al profesional, al ciudadano capaz de responder a la función que se le confía.

Necesitamos de los partidos políticos como instrumentos ejecutores de la vida democrática. Necesitamos también de los políticos, de los verdaderos líderes del pueblo, que

aportan su lucha sacrificada, su visión y su experiencia a la construcción nacional. Pero debemos sacudirnos de los politiqueros y de los parásitos que siendo mayoría enturbian las aguas del acontecer interno.

Bolivia requiere hombres de fe, creadores de energía, gentes hábiles y útiles, organizadores de su propia vida individual y del gran ordenamiento de la comunidad nacional.

Hacedores de la Patria sí. Intrigantes y habladores no.

INTELIGENCIA, CULTURA Y JUVENTUD

He dicho y lo repito que soy el servidor del pueblo. Aspiro a ser el Presidente de los bolivianos. Estoy abierto al diálogo, al entendimiento con todos. Es lógico admitir que el Poder Ejecutivo y este Parlamento, formados en su mayoría por los representantes de los Partidos Políticos que integran el Frente de la Revolución Boliviana, darán la tónica de conducción al futuro Gobierno, porque así lo determinó la voluntad popular en el plebiscito del 3 de julio.

Pero el Mandatario que habla, el Vicepresidente Dr. Siles Salinas y los hombres del Frente de la Revolución Boliviana no son unipartidistas ni exclusivistas. La tolerancia y la generosidad guiarán sus pasos. No serán dueños, sino servidores del país.

Conscientes de su mayor gravitación política respetan y valoran la posición compensadora de las minorías y de los partidos de oposición. No ven en ellos adversarios, sino ciudadanos que discrepando en los ángulos de enfoque o en los métodos de acción, concurren con el mismo derecho al juego democrático.

Tanto el General Ovando, como yo, hemos agotado esfuerzos para poner los cimientos de un gobierno y de un futuro de unidad nacional.

Es de justicia hacer resaltar que en esta política de nuevo estilo, de inspiración cristiana, humanista, conciliadora de la familia boliviana, así como en la obra general de gobierno, he contado, mientras fui Presidente de la Junta Militar así como en mi campaña electoral, con la valiosa colaboración del ilustre ciudadano y escritor don Fernando Diez de Medina, a quien agradezco por su esforzada labor política e intelectual, en la magna obra de recuperación patria en que todos estamos empeñados.

ABIERTO AL DIALOGO Y LA UNIDAD NACIONAL

No en el respeto al rico sino en el respeto al hombre virtuoso debe asentarse la futura sociedad nacional.

Y si queremos avanzar a etapas superiores de convivencia interna, a una economía orgánica, a un orden social justo y estable, debemos admitir que el desarrollo material brota de una toma de conciencia. Sin un fondo moral, sin valores humanos, no puede haber sociedades estables:

Si para ordenar y construir es necesario escuchar las voces frías del positivismo materialista, para dar sentido a la nueva sociedad nacional que nos proponemos afirmar, hay que dar primacía al humanismo espiritual. Hombres y mujeres en pleno desarrollo de sus atributos éticos e intelectuales, aptos para la creación inteligente y responsable: esto es lo que Bolivia necesita.

Para dar nacimiento a ese clima de confianza en sí mismo, de moral trascendental que irradie a todas las expresiones del acontecer ciudadano, daremos preferente atención a la libre vigencia de los poderes e instituciones en los cuales se funda la democracia boliviana: El H. Congreso Nacional, la Excma. Corte Suprema de Justicia, las Universidades, los Municipios, las FF.AA., las entidades profesionales y de clase media, los organismos culturales, los sindicatos obreros y campesinos. Y la acción independiente, sin trabas de la prensa y de la radio, organismos en cierta manera de derecho público que en la sociedad moderna contribuyen a regular las relaciones del Estado y de la ciudadanía, informando y orientando a gobernantes y a gobernados.

La inteligencia y la cultura tendrán sitios en mi gobierno. Procuraremos crear politécnicos y escuela de formación técnica media. Seguiremos dando todo apoyo moral y material a las Universidades. Daremos crecida importancia a la educación urbana y rural. Impulsaremos el deporte y la cultura física. Científicos, técnicos, escritores artistas serán oídos y atendidos. Me propongo crear el Instituto Boliviano de Cultura para concentrar y dar cauce realizador a todas las expresiones del pensamiento nacional.

A los estudiantes y a la juventud les envío un mensaje cordial de afecto y de esperanza en su constante superación. Nunca me disgustaron la sana rebeldía, el espíritu crítico, el inconformismo juvenil reveladores de un generoso idealismo, de la pasión de lucha que es fuente de vida y mejoría. Les pido, solamente, que sean nobles en sus pronunciamientos, defendiendo la verdad y la justicia por encima de todo móvil subalterno que pretenda filtrarse entre sus filas.

La juventud es la savia inmortal de la Patria.

Cuidaremos por ella, tendremos en cuenta sus opiniones, y deseamos que las nuevas promociones juveniles intervengan activamente en la Revolución Boliviana.

Con todo el respeto que nos merecen los ciudadanos que maduraron en servicio del país, de cuyo concurso no es dable prescindir porque sus luces y experiencia contribuyen a orientar la acción gubernativa, hay que dar paso a una onda de juventud y renovación. Las nuevas generaciones de políticos, profesionales e intelectuales deben ocupar la primera línea en la batalla por el resurgimiento de Bolivia.

PATRIA NUEVA Y EL RESCATE DEL MAR

Con estos sanos propósitos y una firme voluntad para dar a Bolivia una paz duradera y el orden jurídico que garanticen su desarrollo ininterrumpido, quiero recordar la idea del pensador: el pueblo, la patria, el Estado solo son la corteza exterior en la cual cobra forma la superior determinación del hombre. Hay que poner voluntad de sacrificio en aras del bien común.

Si queremos patria grande, formemos buenos ciudadanos. Una mentalidad ética es tan importante como la capacidad de organización utilitaria.

Una cultura del diálogo, del trabajo libre y compartido, de la convergencia fraterna de los bolivianos en los grandes objetivos del Estado Nacional: he aquí lo que os propongo para poder elevarnos después a la Segunda República, a la Patria Nueva, a la Sociedad Mejor, supremos ideales que expresan el ansia irresistible de nuestro pueblo en pos de renovación y de progreso.

Ya no estamos anclados en el temor. La libertad y la confianza han abierto, nuevamente, el horizonte humano de los bolivianos.

En la majestad de esta ceremonia que nos devuelve a la plenitud institucional, se abre también una nueva era de tensiones creadoras para nuestro pueblo: superando la discordia y la molición, él sabrá dinamizar sus anhelos a través de una nueva energía que nos exigirá sin reposo:

-¡Moverse y trabajar! Nadie tiene derecho a permanecer indiferente, mientras la Patria padece miseria, retraso, confusión.

Somas optimistas. Profesamos una filosofía viril y matinal. Creemos que Bolivia vencerá, pero antes debemos luchar valerosa y esforzadamente para superar las fallas y condiciones negativas que impiden su rápido ascenso nacional.

HH. Representantes Nacionales: deposito mi fe de ciudadano en vuestra sabiduría y en vuestra capacidad. Que este Parlamento pase a la historia por su labor constructiva. Legislad para el bienestar del pueblo.

Pido la inspiración de la Providencia, la comprensión de los Partidos, y la voluntad creadora de los bolivianos. Si merezco su apoyo y su confianza, os prometo trabajar sin descanso por la Patria Nueva que todos anhelamos, y por el Mar que debemos rescatar con esfuerzo y sacrificio.

6 de Agosto de 1966.